

EVANGELIZAR LA POLÍTICA: LA MISIÓN INAPLAZABLE DEL HUMANISMO DEMOCRATACRISTIANO

Por: Jesús Caldera Ynfante¹

*Porque el valor del oro se prueba en el fuego,
y el valor de los hombres en el horno del sufrimiento.
Confía en Dios, y él te ayudará;
procede rectamente y espera en él.
Eclesiástico 2: 5-7*

Resumen:

Se reflexiona sobre la propuesta de definir y desarrollar el ejercicio de la política teniendo como enunciado central la rehumanización de la misma a partir de la oportunidad de que traduzca, en el plano concreto de la persona humana y la comunidad política, la enseñanza de los Evangelios y los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia como forma de revitalizar los principios cardinales de la democracia cristiana desde la perspectiva del respeto por la dignidad humana, la vigencia del orden constitucional, el goce efectivo de la democracia, vista como un derecho fundamental, en aras de que cada persona realice su proyecto de vida elegido en libertad y sin daños, sea feliz y contribuya a la felicidad social en el Estado social y ecológico de derecho.

Palabras clave:

Evangelización, política, dignidad humana, proyecto de vida valioso, derecho fundamental a la democracia, Doctrina Social de la Iglesia, cristianismo.

El presente análisis forma parte de mi compromiso con el humanismo cristiano y la convicción de construir una noción y praxis de la política centrada en la felicidad de la persona humana y el desarrollo humano integral, es decir, una política con sentido

¹ Jurista, catedrático y líder político venezolano. Doctor en Derecho, mención Derecho Constitucional, por la Universidad Santo Tomás, Bogotá. Delegado de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Colombia. Abogado y *Magister Scientiarum* en Desarrollo Regional por la Universidad de los Andes (Venezuela). Título de abogado convalidado, desde el 2008, en la República de Colombia. Especialista en Derecho Sustantivo y Contencioso Constitucional por la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.. Profesor de posgrados en Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Santo Tomás y Universidad Libre. Docente de planta e Investigador del Grupo de Investigación: "Persona, Instituciones y Exigencias de Justicia" con código COL0120899 con Categoría A1 en Convocatoria 781 de 2017 de Colciencias y el cual, está vinculado al Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Universidad Católica de Colombia (CISJUC). Integrante de la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional; Asociación Mundial de Justicia Constitucional; Asociación Argentina de Justicia Constitucional y del Centro de Estudios Sociales y Jurídicos del Sur de Europa. Aspiró a la Presidencia de la República en Venezuela (2006). Refugiado político en Colombia desde 2007. Blog: www.jesuscaldera.com Contacto: jecaldera@ucatolica.edu.co / primochucho@gmail.com

humano donde la persona y el goce efectivo de sus derechos, todos fundamentales, son la parte sustancial o material que da completitud a la parte instrumental o procedimental de la democracia dando cabida a lo que Caldera Ynfante (2018a, 2019) ha denominado como Democracia Integral, entendida como un derecho fundamental que es medio y fin para la satisfacción de los demás derechos fundamentales de la persona humana. En tal sentido, para enfatizar la urgencia de asumir la política con sentido humano o la rehumanización de la política se coloca como contexto la situación de emergencia humanitaria compleja que vive, a manos de un gobierno autoritario, la población venezolana, en lo que Caldera Ynfante (2017) ha llamado como totalitarismo del siglo XXI por su parecido, en cuanto degradación y devastación humana se refiere, con fenómenos aberrantes como el nazismo.

Quienes, como laicos, creemos en la enseñanza de Jesús Redentor y en la Doctrina Social de la Iglesia católica estamos llamados a **evangelizar la política**,² asumiendo el ejercicio de la actividad política desde la ética cristiana para transformar la sociedad humana, poniendo el poder político, los fines del Estado y el propósito de la economía al servicio del hombre y el logro del florecimiento humano, propiciando, desde el Estado y sus órganos, una ventana de oportunidades accesibles y equitativas para que todos desplieguen sus capacidades y sus talentos, siguiendo, en su ejercicio, el ejemplo y el mensaje de Jesús para que toda persona asuma protagonismo en la construcción de una sociedad justa, pacífica y próspera y donde cada líder político realice el bien común, promueva y defienda los DDHH y garantice la dignidad humana, consolide el régimen constitucional y promueva la democracia, como derecho fundamental de los derechos fundamentales, en el Estado democrático constitucional. La política tiene mucho que ver con la ética y con los valores morales y más benéfica resulta al prójimo cuanto más apegada a los principios filosóficos cristianos termine siendo. Entre los principios destacan la defensa de la dignidad humana basada en el respeto por todas las personas; la perfectibilidad de la sociedad; la primacía del bien común; la primacía de la ética; la concepción del hombre desde la afirmación de la espiritualidad y no como mero objeto material de la historia.

Estas ideas resultan pertinentes teniendo como contexto la emergencia humanitaria compleja que tornó en una inocultable tragedia familiar, social, económica y política del pueblo venezolano, *que tiene un trasfondo espiritual*, sometido por una dictadura que actúa como una secta perversa y desalmada, resultando imperativo inaplazable **“evangelizar la política”** para superar el estado de supervivencia y dominación absoluta de la vida biológica, social y política de la población venezolana que somete a nuestro pueblo, arruinado y humillado, en pos de generar los pilares de una concepción y praxis de la política donde la persona humana sea el centro de irradiación de un Estado y una economía puestas a su servicio para reducir o eliminar el conflicto social, generar felicidad individual y comunitaria, sembrar cultura

² No es convertir los Evangelios bíblicos en un Manual de Ciencia Política. Tampoco significa caer en la “tentación” de politizar los Evangelios. Consiste en que la política se inspire, oriente y realice teniendo en el Evangelio cristiano un presupuesto fundante para su práctica concreta en función del desarrollo humano integral y la garantía de la dignidad humana de cada y de toda persona.

de ciudadanía democrática y ecológica, para el cuidado de la que el papa Francisco (2015) en la Encíclica *Laudato Si* ha llamado la casa común, en función del goce efectivo de sus derechos fundamentales, teniendo condiciones materiales e intangibles adecuadas para una vida digna, que permitan que la persona humana elija libremente un proyecto de vida, sea feliz en lo personal y genere felicidad social o bien común, viva sin miedos ni temores, logre plena realización de su potencial humano y, con apego al orden constitucional, adquiera redención espiritual y trabaje sin denuedo por su libertad que pasa, en el caso venezolano, por su liberación política dando al traste, sin apelar a la guerra, con un régimen de opresión y oprobio.

Para describir el propósito de **“evangelizar la política”** me apoyo en las ideas de Monseñor Miguel Hesayne, obispo de Viedma, Argentina, quien expone que:

“es preciso recrear una nueva sociedad en verdad y justicia, en libertad y amor solidario, recreando corazones nuevos convertidos a los valores del Reino anunciado por Jesús” y que es necesario *“entrar en un proceso de cambio de mentalidad que forme conciencia impulsora del compromiso transformador desde las bases de la sociedad humana con criterios y actitudes de Jesús”*.³

Monseñor Hesayne afirma que *“un cristiano tanto tiene que saber lo que recibe en cada sacramento como saber a quién tiene que votar para el bien de la sociedad, y de ser gobernante ha de estar capacitado para servir al bien común”*, y advierte a los cristianos que *“no se puede votar al margen del Evangelio”*. El alto prelado dice que *“no se afirma que el Evangelio sea un manual de política. Lo que se afirma es que en la ‘res-pública’, la fe cristiana tiene ‘su’ Palabra ética que genera el voto ético”*.

Venezuela necesita de hombres y mujeres guiados por la Doctrina Social de la Iglesia católica, dispuestos a ser apóstoles de la justicia social y económica, promoviendo un orden justo y equitativo, como principal premisa del propósito de **“evangelizar la política”**, llamados a transformar un orden social, político y económico autoritario e inhumano, dispuestos a caminar al lado de los hermanos más necesitados y socorrerlos con medidas efectivas, dispuestos a ser ejemplo de coherencia política y solidaridad humana, comprometidos a asumir el trabajo por el realce de la dignidad humana y ser agentes de transformación para el goce efectivo de los derechos fundamentales de nuestros hermanos cada día y todos los días, forjando a juicio de Caldera Ynfante (2018b) un Estado sometido a la Constitución, viviendo una Democracia Integral que apueste tanto por la felicidad individual como por el bien común.

Venezuela necesita que hagamos realidad la premisa de **“evangelizar la política”** para que, siendo discípulos de Cristo, sus enseñanzas de amor por el prójimo, perdón, caridad, justicia y redención las tendremos que practicar de forma coherente en nuestro ejercicio de servicio a los demás haciendo de nuestra vocación de lucha una especie de “apostolado político y social”, dando ejemplo de abnegación, honradez, generosidad, humildad, empatía, amistad, solidaridad, laboriosidad, paz, perdón, reconciliación y bondad propios del humanismo cristiano.

³ Véase el sitio <http://es.catholic.net/op/articulos/16164/cat/663/que-significa-evangelizar-la-politica.html#modal>

Venezuela necesita del humanismo cristiano y, aunque *“sea mucha la mies, más pocos los operarios”* (Mateo 9: 35-38) el país es campo propicio para **“evangelizar la política”** superando el individualismo, el odio y la envidia promovida por el comunismo des-humanizante que promueve la dictadura venezolana, instrumento de la tiranía cubana, superando esta etapa de devastación humana, volviendo a la enseñanza de Jesús, dando amor, fomentando la reconciliación familiar y fraterna, promoviendo la armonía política, la empatía y solidaridad, la convivencia civilizada, la reducción del conflicto mediante la legalidad y la consolidación de la justicia social y la paz política dejando atrás este tiempo de muerte, división y maldad que, con un gobierno de espaldas a Jesús, ha dañado el alma nacional y los valores de unión, hermandad, amistad, felicidad y empatía de la familia venezolana.

En la emergencia humanitaria compleja de la población venezolana de hoy, **“evangelizar la política”** es postular la afirmación de la dignidad humana, centrada en el respeto que merece toda persona por el hecho de serlo, propia del humanismo cristiano, fomentando igualdad de oportunidades para que cada persona humana realice su proyecto de vida sin daños, más vigente cuanto más miseria y pobreza tenemos que erradicar de nuestro pueblo. La indigencia ésta incubada por la dictadura -siguiendo el malvado modelo de dominación cubana de la población- para dominar a nuestros hermanos, reduciendo su futuro a sobrevivir por un plato de comida, reducido a la entrega condicionada de dádivas a cambio de su honra y dignidad, resultando un esquema de servidumbre política cuya superación es una exigencia de ética, política y cristiana ineludible.

En la coyuntura de este desenlace histórico en puertas en Venezuela, **“evangelizar la política”** pasa por la afirmación del bien común como la búsqueda y la realización de la felicidad individual y social, donde cada cual tenga condiciones decentes de existencia y la sociedad sea más justa y equitativa en lo político y lo económico, procurando que los bienes públicos sean manejados con pulcritud y honra y que la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de los enormes daños causados por los agentes de la dictadura y sus cómplices sean objeto de un justo, transparente y efectivo proceso de justicia transicional una vez restablecida la democracia y el orden constitucional. Memoria no es venganza. Perdón no es olvido: es la base de la reconciliación entre hermanos.

En la fase de transición política de la tiranía a la democracia, en curso, **“evangelizar la política”** implica que el Estado, las ramas del poder público y los distintos factores de la sociedad venezolana, inspirados en los valores del humanismo cristiano, se avoquen a corregir la desigualdad y la exclusión imperante que la dictadura de forma dolosa ha profundizado a niveles demenciales para seguir en el poder, a superar la intolerancia y la discriminación fomentada por la dictadura con fines ideológicos, dando cabida sin discriminaciones negativas a toda persona humana en el disfrute de los bienes públicos, haciéndose cada vez más perfectible nuestra comunidad política (aunque no perfecta) como uno de los pilares de la refundación de la Nación que sigue y seguirá estando presente como un reto político inmediato en correspondencia en nuestros ideales políticos y cristianos.

En este ciclo singular de nuestra vida venezolana, donde un régimen comunista autoritario patatea para quedarse por siempre en el poder y la alternativa democrática suma fuerzas, y reclama unidad y grandeza para consolidar un tiempo de paz y bienestar, restituyendo el orden constitucional destruido, fomentando el

goce de la democracia como un derecho fundamental y las libertades en ellas comprendidas, es menester **“evangelizar la política”** para que, como apunta Caldera Ynfante (2018c) cada venezolano tenga el espacio institucional de ejercer el derecho que tiene de realizar su proyecto de vida valioso libremente elegido, a ser feliz mediante al goce efectivo de todos sus derechos humanos fundamentales, a ser respetado y respetar a los demás, a tener una existencia con condiciones materiales e inmateriales decentes y suficientes, a desplegar sus capacidades y talentos contando con oportunidades para obtener florecimiento humano, a ser feliz en lo individual y familiar y contribuir a la felicidad de todos, al bien común, en el Estado democrático constitucional, es decir, gozando de la democracia como un derecho fundamental, viviendo en Democracia Integral. Monseñor Miguel Hesayne, nos dice:

*“La decadencia ciudadana ha llegado a tal punto que cada vez más lo que cuenta es la ‘imagen’ y no propuestas realistas y fehacientes. Importa más un personalismo light que programas serios de gobierno. Esta decadencia de la dimensión política argentina crea un desafío prioritario para Iglesia-pueblo de Dios- consciente de la ciudadanía del Reino. Es hora de mostrar que Jesús es el Salvador de la humanidad en todas las dimensiones humanas.”*⁴

Los principios, valores e ideales del humanismo cristiano, orientados al realce de la persona humana, siguen más firmes que nunca como presupuesto ético, doctrinal y axiológico del humanismo democratacristiano en función de *rehumanizar* la política a partir de la necesidad inaplazable de **“evangelizar la política”** como remedio a fenómenos como la exclusión social y económica, la xenofobia que no permite ver al extranjero como persona humana sino como intruso hostil, los nacionalismos extremos que olvidan que somos hermanos y que tenemos que luchar por un nuevo orden social y económico más justo, más empático, más pacífico, menos violento y mas amigable para todos y cada uno de los integrantes de la especie humana en armonía con la naturaleza, poniendo énfasis en perseguidos, pobres, sujetos vulnerables que merece especial protección constitucional e institucional como son los migrantes, desplazados, desempleados, niños, mujeres gestantes y adultos mayores.

La puesta en escena de los principios del humanismo cristiano, en situaciones extremas como la que padece la población venezolana, servirían de *“punta de lanza”* para la rehumanización de la política, la refundación del sistema de gobierno republicano, la reconquista de la soberanía popular sometida a dominación biológica de la vida de la población, la restauración de la democracia, vista como derecho fundamental de los derechos fundamentales y la conformación del orden constitucional destruido por una dictadura militarista, perversa y fracasada que ha sometido a la ruina al pueblo venezolano, que muere de hambre y enfermedades y huye a otros países, generando una crisis de refugiados con más de tres millones de desplazados forzados a nivel transnacional, víctima de una Emergencia

⁴ Monseñor indica que: *“Para terminar con miedos y equívocos sobre la dimensión socio-política de la fe Cristiana, los bautizados han de recuperar la conciencia de ser el nuevo pueblo de Dios con misión de impregnar las estructuras con el Evangelio de Jesús. Esto significa evangelizar la política: recrear espacios de sociedad humana con lucidez y fuerza evangélica”*. Véase el sitio <http://es.catholic.net/op/articulos/16164/cat/663/que-significa-evangelizar-la-politica.html#modal>

Humanitaria Compleja generada dolosamente por causas ideológicas y políticas, una política de exterminio y genocidio en los términos del artículo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Venezuela, una vez superada la dictadura bizarra que reniega del sentido humano de la política y concibe la persona humana como un elemento material, una simple cosa, en función del poder político de una cúpula gubernamental que humilla y causa daños a cada persona sin pudor alguno, dejara atrás una dolorosa crisis de refugiados y migrantes que salen al éxodo buscando sobrevivir equivalente a una situación de desplazamiento masivo forzado transnacional; desmontar el control biológico y social de la vida de los venezolanos mediante elementos electrónicos (carnet de la patria) para dominarlos racionándoles o negándoles alimentos, medicinas, servicios públicos o beneficios sociales laborales ejecutando el delito de lesa humanidad de exterminio y genocidio; erradicar la sumisión ante el régimen autoritario cubano (y ruso, y chino e iraní) que se ha apoderado de la soberanía de Venezuela; evitar, impedir, investigar y castigar las violaciones sistemáticas y masivas de DDHH; hacer que el Estado cumpla con el deber de promover, garantizar, asegurar y satisfacer todos los DDHH de cada persona; detener y erradicar el incremento del delito y la violencia promovido por una dictadura que representa una real Empresa Criminal; evitar, impedir, investigar y castigar la persecución, tortura y muerte contra dirigentes de la oposición; superar y eliminar la inhabilitación o toma judicial de partidos políticos y la inhabilitación o persecución judicial por razones políticas de líderes disidentes y, con mayor gravedad y urgencia, apoyar con espíritu unitario los esfuerzos para que, por la vía de la negociación política con la comunidad internacional como garante, salvemos del riesgo estrepitoso de disolución que se cierne sobre la República; para que haya elecciones limpias, transparentes y competitivas, con una autoridad electoral imparcial que cuente con el aval de la comunidad internacional o del Consejo de Seguridad de la ONU para, de una manera política se impida el inicio de una lamentable guerra civil o la guerra internacional cuya evitación de la guerra, entre pueblos hermanos, que es un clamor de la inmensa mayoría de venezolanos en aras de poder conjurar la usurpación del cargo de presidente de la República por parte del instrumento de la tiranía cubana: Nicolás Maduro Moros y el alto mando militar⁵

“Evangelizar la política” en nuestra dolida y esperanzada Venezuela, es una prioridad impostergable ante las prácticas inhumanas y totalitarias ejecutadas por la moribunda dictadura venezolana, de inspiración comunista, que, más allá de las consideraciones netamente políticas, incurre de forma recurrente en lo que San Juan Pablo II denominó como Pecados Sociales:

"Así se considera como social todo pecado cometido contra la justicia en las relaciones entre persona y persona, entre la persona y la comunidad, y entre la comunidad y la persona. Es social todo pecado contra los derechos de la persona humana, comenzando por el derecho a la vida, incluido el del no-nacido, o contra la integridad física de alguien; todo pecado contra la libertad de los demás, especialmente contra la libertad de creer en Dios y adorarlo;

⁵ Con excepción de la inmensa mayoría de los hombres y mujeres de honor son la reserva moral de las Fuerzas Armadas.

todo pecado contra la dignidad y el honor del prójimo. Es social todo pecado contra el bien común y contra sus exigencias, en toda la amplia esfera de los derechos y deberes de los ciudadanos. En fin, es social el pecado que se refiere a las relaciones entre las distintas comunidades humanas.”⁶

NUESTRO CREDO: VIRTUDES CIVILES Y EVANGELIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Las virtudes civiles son la traducción colectiva de los valores humanos. La espiritualidad, centrada en el temor y amor de Dios en el corazón, es el sustento de la fraternidad. Estos son los ejes de las metas alcanzables en lo que Caldera Ynfante (2018a) suele llamar el horizonte de posibilidades futuras de la sociedad venezolana a partir de los cuales se define el plan estratégico, el portafolio de oportunidades y los planes de acción sectoriales para sacar a Venezuela de la postración en que se encuentra. Ellas, asumidas y puestas en práctica por todos, serán la senda axiológica, es decir, el camino a seguir, el “faro guía” de la Nueva Venezuela. La conducción del Estado, en tanto compromete el presente y futuro de nuestra población, debe basarse en presupuestos éticos que guíen su accionar, sirviendo de ejemplo a todos mediante la Pedagogía Social inspirada en que la conducta correcta de los funcionarios y servidores públicos, con su quehacer diario, son un ejemplo de virtud cívica a ser seguido por la comunidad política.

He aquí el plexo axiológico, el abanico de principios y valores que nos orientará para lograr la liberación de Venezuela y, con ella, devolverle la autonomía -como no dominación- a casi 30 millones de venezolanos que padecen humillaciones en su honor y dignidad humana, que pierden días enteros para conseguir alimentos, a los que un salario mínimo erosionado no les alcanza ni para un kilogramo de azúcar, que se resisten a morir en un país donde, para 2018, se estima que han perdido la vida 26 mil hermanos a manos de la violencia impune, sobrevivientes en medio de la urgencia humanitaria nacional, tratados por la dictadura de Maduro Moros como “rehenes” de un régimen que ahoga las libertades, castra la dignidad humana y ahoga el florecimiento humano.

El país, como lo hemos venido diciendo desde 2006, va encaminado al perfecto desastre porque nuestro sistema productivo padece una Mega-depresión económica⁷ con un gravísimo desabastecimiento de alimentos y medicinas, una caída vertiginosa de las importaciones de bienes, alimentos, medicinas y repuestos junto a un cuadro agravado de hiperinflación y escasez que destruye la capacidad adquisitiva de los ingresos de la población, mientras la dictadura, en lugar de correctivos, por una lado inyecta cada vez mayor masa monetaria—dinero artificial—a la economía y decidió pagar la deuda externa soberana en lugar de convocar una concertación nacional que le permitiera reestructurar o refinanciar parte de ella para no matar de hambre a nuestra población.

⁶ Encíclica Reconciliación y Penitencia (1984). Allí nos dijo nos dijo, que algunos pecados, en particular, constituyen por su objeto mismo, una agresión directa al prójimo. Estos pecados se califican como pecados sociales.

⁷ Inmensamente mayor a la Gran Depresión Económica de los EEUU entre 1929-1932 por sus devastadores efectos en la caída del PIB consecutivamente durante los últimos 4 años, decreciendo de forma sostenida y sin correctivos, afectando el empleo y la productividad nacional. El autor fue contendor de Hugo Chávez en 2006 cuando aspiró, sin éxito, a ser presidente de Venezuela, lo cual luego le valió un exilio de 12 años ininterrumpidos a la fecha.

Da la impresión que la dictadura de Maduro Moros, atrapada en sus fatales errores políticos y económicos, como lo apunta Caldera Ynfante (2017) emulando al régimen nazi de Hitler durante la Segunda Guerra Mundial, decidió inmolar y sacrificar, de forma indolente e inmisericorde, a todo el pueblo venezolano en vez de implementar los urgentes correctivos económicos, políticos, fiscales, financieros, presupuestales, ambientales y sociales que reclama la tragedia nacional. De allí que se advierta, sin lugar a dudas, una mayor caotización de la urgencia humanitaria en el país, en el presente 2018 y el futuro inmediato, como parte de una estrategia desalmada e inhumana de la dictadura rumbo a la disolución política, social y económica de la patria encasillando a los venezolanos en una fatídica -o si se prefiere perversa- “espiral de la muerte” porque hace todo para profundizar la tragedia humanitaria del país.

En el marco de tan trágico cuadro, estas líneas son una invitación a todos los venezolanos a no rendirnos, a no darnos por vencidos, a mantenernos en pie de lucha por la liberación de Venezuela y la redención social, política y económica de nuestros hermanos, orientando nuestras acciones y propósitos en la definición de una hoja de ruta encausada en Nuestro Credo, centrado en los siguientes elementos:

Creo en Dios, poder sobre todo poder. El Gran Alfarero: somos arcilla en sus manos. Ni la hoja del árbol se mueve sin su santa voluntad.⁸

Creo en María Santísima, humildad y abnegación. Abogada intercesora. Madre de Jesús Redentor y madre nuestra. Creo en Jesús, El Resucitado, amor y bondad. Verdad y vida. Salvador del mundo. Camino de perdón y paz. La “luz que siempre vence las tinieblas.” Los buenos somos más...

Como proyecto de país, la Nueva Venezuela de todos y para todos se ha de sustentar en que:

Creemos en la dignidad humana, basada en el respeto que merece todo ser humano por el simple hecho de ser persona. A partir de su afirmación, como derecho superior de todo ser humano, reiteramos que la política, la economía y el Estado, sometido al derecho, tienen que estar al servicio del hombre y permitir que realicen su proyecto de vida valioso y sin daños, elegidos libremente, siendo funcional a la promoción de la persona, a la realización de sus propósitos personales trascendentes.

Nos corresponde escuchar a los demás con modestia y sinceridad. Es necesario fomentar una cultura de deliberación política y democrática basada en el diálogo sin prejuicios, aceptando la opinión y los puntos de vista de los demás. Los Forjadores del Respeto somos más que los “responsables del atropello”, superamos en número y buenas obras a los “agentes del abuso”. Creemos en la interrelación y la interdependencia entre los derechos humanos (todos fundamentales según la teoría de la integralidad de los DDHH) y la que existe entre la democracia, derechos humanos (DDHH) y Estado democrático constitucional: el Estado -todos sus órganos; en especial, el gobierno- tiene que someterse a la Constitución y

⁸ Mis credos y convicciones espirituales personales en modo alguno suponen una limitación al reconocimiento del principio del libre desarrollo de la personalidad que cada ser humano elija alcanzar, sin restricciones religiosas, ideológicas, políticas, raciales, económicas, sociales o étnicas, como parte de su proyecto de vida valioso inherente a su dignidad humana. Tampoco implica dejar de reconocer el principio del Estado laico, separado de la religión, que rige las sociedades donde funciona el modelo de Estado democrático constitucional.

actuar conforme a derecho debiendo promover la cultura de la legalidad; tiene el deber de promover, garantizar, respetar y proteger los DDHH, todos fundamentales, facilitando oportunidades y condiciones para su goce efectivo de manera simultánea al fomento de la educación para la construcción de ciudadanía democrática, el respeto por la dignidad humana, la paz, la tolerancia, la pluralidad y la vida. Los forjadores de la cultura de la legalidad somos más que los “agentes de la arbitrariedad”, unidos rebasamos a los “factores del poder corruptor e injusto”. Creemos en la realización del proyecto de vida valioso de toda persona: el que cada hombre tiene derecho a elegir y realizar, libremente, sin padecer daños o arbitrariedades ni del Estado ni de ningún poder de la sociedad; a contar con bienes y servicios adecuados para tener una vida decente y contar con oportunidades reales para desplegar a plenitud sus talentos y capacidades alcanzado florecimiento humano;⁹ a funcionar efectivamente en la comunidad y también a ser felices al disfrutar de una vida buena, contribuyendo, de manera solidaria, a la felicidad social que representa el bien común en el marco del Estado democrático constitucional. Tenemos que ser congruentes o coherentes cumpliendo con nuestras responsabilidades y deberes con la misma solvencia como exigimos la satisfacción de nuestros derechos fundamentales o los derechos colectivos de la comunidad. Los forjadores de vida buena, vida de calidad somos más que los “promotores de la pobreza y la muerte”, superamos con creces a los “extintores de sueños”.

Creemos en la democracia como un derecho fundamental, que permite la realización efectiva, interdependiente e interrelacionada, de los demás derechos fundamentales de la persona. Es derecho superior, ensamblado o compuesto; un derecho tipo “paraguas” que protege y garantiza los demás derechos, también fundamentales, que están bajo el radiode su amparo. Una vez roto el paraguas,

⁹ Para efectos de esta obra, se adscribe la posición teórica de Martha Nussbaum, adscrita a la 4ª corriente, lúcidamente expuesta en su libro *La Frontera de la Justicia*, donde, tomando elementos del liberalismo igualitario y de comunitarismo, reitera su propuesta de superar la vieja visión de abordar la superación de la pobreza desde la satisfacción de meras necesidades, enfatizando sobre la relevancia de capacidades humanas centrales - *capabilities*- referidas a unos bienes básicos, inherentes a la dignidad de la persona, con los que todo ser humano tiene que contar eficazmente para funcionar efectivamente en la sociedad y tener felicidad. Dieterlen nos indica que para “Nussbaum, existen dos umbrales que nos permiten caracterizar una vida como humana: el primero es el de las *capabilities* para funcionar; si existen personas que se encuentran bajo ese umbral su vida no podría llamarse humana. El segundo se refiere al caso en que las funciones sean tan reducidas que aunque podríamos considerar que es una vida humana no podríamos afirmar que es una “buena” vida. Este último umbral es el que cobra importancia para el desarrollo de las políticas públicas puesto que éstas no pueden pretender que una sociedad sólo alcance el umbral mínimo. Lo que Nussbaum piensa es que cualquier legislación y planificación pública debería propiciar el desarrollo de las siguientes *capabilities* humanas centrales: 1) vida; 2) salud corporal; 3) integridad corporal; 4) sentidos, imaginación y pensamiento; 5) emociones; 6) razón práctica; 7) afiliación; 8) otras especies; 9) jugar; 10) control sobre el propio medio ambiente, desde el punto de vista político y material. Según Nussbaum cualquier política pública que pretenda fomentar el bien de los seres humanos debe tener como meta actualizar estas posibilidades.” (Subrayas fuera del texto). Véase, Paulette Dieterlen, *Cuatro enfoques sobre la idea del florecimiento humano*. CIESAS: Revista Desacatos, No. 23, México ene./abr. 2007, disponible en el sitio http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-050X2007000100007&script=sci_arttext

quedamos expuestos a los rigores de la intemperie. La democracia como derecho fundamental, está sustentado en el Enfoque Basado en (el goce efectivo de los) Derechos Humanos, todos fundamentales, por cada persona humana como miembro de la comunidad política y la llamamos Democracia Integral (D+EBDH = DI) como elemento sustancial o material que define el sistema político y de gobierno afín al Estado democrático constitucional, fundado en el trabajo, la solidaridad y la dignidad humana. Los forjadores de la Democracia Integral somos más que los “instrumentos de la opresión”.

Creemos en que el mejor apoyo que podemos recibir es ayudar a los demás. Nuestro lema ha sido que cuando ayudamos a los demás, las buenas obras nos hacen crecer y ser mejores personas. Los venezolanos tenemos que obrar con desprendimiento, colaborar y apoyar a compatriotas, en especial aquellos más necesitados, en la dimensión humana y material de nuestras posibilidades, sin que para ello ocurra una catástrofe climática, un cataclismo natural o un evento extraordinario. Vivimos una tragedia humanitaria de grandes proporciones y tenemos que cooperar con los hermanos venezolanos sin necesidad de que nos lo pidan, sin esperar otra contraprestación o recompensa que ver dibujada la sonrisa en el rostro sufriente de aquellos a quienes apoyamos, dando pasos firmes a la superación de la postración y el dolor, en particular de hermanos - niños, adultos, discapacitados, adulto mayores, etc. - en situación de vulnerabilidad o apremio, abonando iniciativas que promuevan la felicidad social como parte del bien común. Los forjadores de la solidaridad somos más que los mezquinos “extintores de sueños”.

Creemos en una economía al servicio de la persona humana, una economía humanista o economía con sentido humano. Un modelo donde quepamos todos, en el que haya tanto progreso económico como justicia social, tanta libertad económica como equidad humana. Un sistema que armonice una libertad económica con el logro de la justicia social junto a la prudente intervención del Estado en la economía. Allí pueden coexistir la libre iniciativa privada, la libertad de asociación y de empresa, la propiedad privada y el derecho económico a producir y generar rentabilidad y riqueza, con la regulación estatal que resulte necesaria para la buena marcha de la economía, generando empleos decentes y bien remunerados en el contexto de un esquema de producción capaz de satisfacer la demanda interna y exportar excedentes, fomentando el emprendimiento y la financiación del tejido productivo, a gran escala, mirando con atención la pequeña-mediana empresa y la empresa familiar, como vía para erradicar las inequidades sociales. El paternalismo excesivo, el asistencialismo generalizado y la práctica reiterativa de las dádivas le ha hecho mucho daño a la capacidad productiva del país, anulando la inventiva y creatividad de la gente, limitando su capacidad de emprendimiento y, aunque es duro decirlo, fomentando ocio, pereza y dependencia en muchos hermanos venezolanos, con fines electorales, quienes merecen tener una salida a ese círculo vicioso que les hace siervos sometidos a quienes generan pobreza y miseria, dolosamente, para controlarlos políticamente, mediante el hambre, la falta de medicinas o la muerte impune por factores del Estado, paramilitares o criminales que delinquen a sus anchas sin que paguen por sus delitos, resultando víctimas de la aplicación de la técnica de la “biopolítica” o el “biopoder”

focaultianos.¹⁰ Ellos quieren y merecen salir de ese mundo de manipulación y degradación de su dignidad humana. Tiene derecho a contar con oportunidades reales, capacitación eficiente y financiación adecuada para salir de la dependencia del asistencialismo promovido con fines electorales para echar a andar sus proyectos de vida valiosos y contribuir a la generación de riqueza, empleos y progreso, material y espiritual, para sí mismos, sus familias y la República. Siempre será mejor enseñar a pescar que darles el pescado listo a las personas. Los forjadores de empleos decentes y bien remunerados somos más que los “*fabricantes demiseria*”.

Creemos que una nación próspera y equitativa es viable y posible para que los ingresos de los trabajadores les alcancen para vivir decentemente y para ver crecer felices a sus hijos. Combatiremos la miseria material y la indigencia espiritual que la dictadura promueve para controlar a los venezolanos. Es humillante ver la forma en que millones de hombres y mujeres tratan de sobrevivir en filas interminables que le arrebatan tiempo irrecuperable para atender otras tareas o responsabilidades, muchos de ellos buscando alimentos en la basura para dar sustento a los suyos o mendigar medicinas elementales para combatir la enfermedad. Una Nación sería cumple con el deber de respetar, garantizar y proteger el goce efectivo de los derechos humanos fundamentales de su población, garantizándole una vida digna para sí y para los suyos, máxime cuando hablamos de un país petrolero, como Venezuela, al que han ingresado un millón de millones de dólares en los últimos 18 años pero que han sido derrochados, malversados o robados por los agentes de la dictadura, alfiles del quebrado régimen cubano, al punto que hoy importa gasolina porque no produce suficiente, un país rico en gas que importa gas y las familias carecen de gas doméstico para cocinar sus alimentos y bebidas básicas, un país que privilegia los negocios de los jerarcas del gobierno que giran alrededor de las importaciones de alimentos, comidas y bebidas - agricultura de puertos- mientras destroza la agricultura nacional. Los forjadores de prosperidad somos más que los “padres del fracaso” social, político y económico de Venezuela.

Creemos en la independencia plena y la auténtica soberanía nacional de Venezuela. Somos herederos de los próceres “Libertadores de América”. Hoy, casi 30 millones de venezolanos viven como rehenes, secuestrados por una dictadura inepta y paupérrima. El reto que tenemos por delante, todos los venezolanos, sin distinción de credos o posiciones políticas, económicas o ideológicas, es el de lograr la Segunda Independencia Nacional, sin que la defensa de la patria, en modo alguno sea confundida con el culto a fanatismos, ni fundamentalismos ni ideas afines a la xenofobia, el patrioterismo o el chauvinismo. Una cosa es el pueblo cubano, al que queremos y respetamos -víctima de una tiranía desalmada- y otra, muy distinta, es el régimen gubernamental dictatorial -al que rechazamos- que durante casi 60 años le tiene oprimido y sin libertades. Ese es el degradante ejemplo que quiere aplicar la dictadura de Maduro Moros con los

¹⁰ Métodos de control y vigilancia social, impuestos el Totalitarismo venezolano del Siglo XXI, como fórmula de dominación biológica sobre la población (en línea con el *biopoder* o *biopolítica* analizados por Foucault) a lo que se alude referencialmente en el encabezamiento de la Primera Parte de la presente obra. Su estudio, a profundidad, excede el objeto de la misma.

venezolanos. Por ello, resulta imperativo que tengamos que acabar con la sujeción y la atadura que la somete a nuestro país a las Fuerzas de Ocupación del régimen cubano, gracias a Nicolás Maduro Moros y sus acólitos del alto mando militar¹¹ - dirigidos por el régimen cubano hacer de Venezuela una Nación que controle, de nuevo, la soberanía sobre sus riquezas y la autonomía en materia política, económica, militar, social y hasta espiritual del sojuzgamiento las autoridades dictatoriales cubanas. Los agentes cubanos deben salir de Venezuela y el régimen comunista de Cuba tendrá que responder, siguiendo las reglas de la diplomacia y el derecho, por las deudas asumidas con Venezuela y por el daño infligido a nuestro pueblo. Se debe obrar con respeto frente a los misioneros cubanos que cumplen labores a cambio de petróleo dentro de nuestro país pero sin blandenguería frente a los jerarcas de la tiranía cubana. Tenemos que gestar una nueva independencia nacional y ella solo se logra con actos que rompan con la sumisión auto-infligida por los serviles del despotismo cubano de esta oscura hora de la patria. Los venezolanos no tenemos otro camino que dar al traste, por la vía política, con la dictadura de Maduro Moros como paso necesario en la gesta de la liberación de Venezuela frente al yugo de la tiranía cubana, para hacer una República de hombres libres, de

¹¹ Los integrantes del Alto Mando militar venezolano, compelidos a predicar con su buen ejemplo, deben defender la soberanía, los intereses y los recursos de Venezuela. Consecuentes con la Constitución y su juramento ante ella, está llamado a terminar la relación de sumisión de la Nación ante la dictadura cubana que co-gobierna el país. Deben ser garantes de la soberanía popular y tienen el deber de permitir su realización y de hacer respetar la decisión del pueblo en las elecciones presidenciales que se deben realizar con un nuevo CNE con rectores imparciales e independientes, efectuadas de manera limpia, libre, transparente y con auditoría internacional en 2018. Ellos son una notoria minoría -una especie de logia o cofradía que sigue cercana a Maduro Moros por los beneficios y el poder que les ha permitido adquirir expresado en cuotas burocráticas en la gestión del gobierno opresor- que si bien dirige los destinos castrenses, con las ejecutorias represivas contra el pueblo -verdaderos delitos de lesa humanidad violatorios de sus derechos fundamentales- coetáneamente han demeritado el prestigio y la historia libertaria de nuestras Fuerzas Militares. La riqueza y chocantes privilegios del cogollo que integra el Alto Mando militar -y sus agentes económicos- no se corresponde con las penurias que pasan la mayoría de los venezolanos, incluyendo a los demás oficiales y sub-oficiales que ocupan otras posiciones subalternas y sus familias, así como el personal administrativo y civil a su servicio o del Ministerio de la Defensa. Es evidente que las actuaciones del Alto Mando militar no representan ni comprometen el sentir mayoritario y nacionalista del grueso de los integrantes de los componentes de las Fuerzas Armadas del país, a quienes debemos reconocer su apego a la Constitución, quienes padecen el rigor de la crisis de la Nación y ven con preocupación la relegación-humillación de las líneas de mando ante los agentes cubanos presentes en nuestros cuarteles; la posibilidad de una confrontación entre venezolanos por un estallido o convulsión social incitada por la dictadura que no quisieran reprimir a balazos; el estado de terror, sospecha, espionaje y persecución que hay contra oficiales y sub-oficiales; la politización partidista; la violencia criminal que obra con total impunidad; los negociados con narcotráfico y contrabando avalados o ejecutados con el silencio cómplice de ciertos integrantes de la cúpula castrense; la intromisión ilegal en asuntos políticos y, para mayor gravedad, la renuncia injustificada a ejercer la defensa del interés y la soberanía nacional por parte de los oficiales que ocupan posiciones de alto comando y dirección. La expresión Alto Mando militar, en lo sucesivo, no compromete el honor de la mayoría de nuestros hombres y mujeres de uniforme hastiados del espionaje en su contra, que aman Venezuela, detestan la postración ante la Fuerza de Ocupación cubana y respetan la Constitución. Espero que esa mayoría silenciosa pero decisiva, que juró dar la vida por la patria, a la que le duele y siente Venezuela, se una al pueblo y no permitan más atropellos del dictador y que, como indica nuestro Himno Nacional: *“Gritemos con brío, ¡muera la opresión!, compatriotas fieles, la fuerza es la unión...”*

ciudadanos, en vez de una Nación de siervos pobres y arruinados, como borregos dóciles y sumisos. Nunca jamás Venezuela será un territorio de parias atados a un “bozal de arepa”, como pretende Maduro Moros, porque tenemos el arrojo y las agallas de luchar de forma irrenunciable por nuestra soberanía, independencia y autonomía. Los Forjadores de la venezolanidad y del nacionalismo sano -sin fanatismo- somos más que los “agentes de la sumisión” a una Nación extranjera, en este caso, al despotismo cubano.

Creemos en la autonomía y la no dominación de la persona humana por razones ideológicas, económicas, políticas, raciales, sexuales, étnicas o electorales por el gobierno y los órganos del Estado. Promoveremos una República de ciudadanos y no de siervos o instrumentos serviles al gobierno. Merecemos una Nación de seres humanos capaces de emprender, producir y ser felices contando con oportunidades para ello. Merecemos vivir en un país próspero y justo, desterrando la pobreza y la miseria generadas dolosamente por el gobierno como arma de control político que destruyen el auto-estima y ultrajan la dignidad humana de los venezolanos. Necesitamos que cada hermano trabaje y construya país, reciba ingresos decentes y viva sin tener que hipotecar su independencia por una bolsa de comida, ni tener que ser marcado o enlistado en mecanismos de registro y control, por parte del gobierno, para alimentarse, curar sus enfermedades, ver crecer a sus hijos y disfrutar de sus familias. Los venezolanos Forjadores de la autonomía, la no dominación y la auto-determinación de nuestro pueblo somos más que los protagonistas del entreguismo al régimen cubano y al ruso, al chino, al iraní...

Creemos en un liderazgo que una y no divida a los venezolanos porque todos somos hermanos. Que emplee su influencia para fomentar la armonía, la paz y la reconciliación entre todos los hijos de una misma Nación, que supere la polarización, erradicando este ciclo de intolerancia y sectarismo que considera “enemigo” al que piensa diferente. El disenso y la diferencia nos harán una patria diversa, pluralista, respetuosa de los derechos de las minorías, como “regla de oro” de la Democracia Integral, evitando la tiranía de las mayorías coyunturales, la arbitrariedad o el abuso del poder. La Nueva Venezuela es de todos y para todos centrada, además, en el respeto al medio ambiente y el fomento de la sustentabilidad. Los forjadores de tolerancia y bonanza somos inmensamente más que los “sepultureros de la convivencia y la riqueza” nacional.

Creemos en que, como venezolanos y hermanos que somos, tenemos que reencontrarnos alrededor de un proyecto de país que nos reúna, nos convoque, nos sume y no nos divida. Un proyecto colectivo que, en su narrativa y *desiderátum*, nos saque de la polarización y nos conduzca a la conformación conjunta de una República de ciudadanos virtuosos, con desarrollo humano integral y seguridad humana, llamados a gozar de una vida de calidad y florecimiento humano al ver realizado, cada cual, su proyecto de vida valioso en el marco del Estado democrático constitucional. Los forjadores de la unidad somos más que los divisionistas “promotores del odio”.

Creemos en la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición del daño causado por el Estado y sus agentes a los DDHH de los venezolanos en la etapa que sobrevendrá a la actual dictadura. No habrá “cacería de brujas”. La investigación y la comprobación de la autoría y participación de los responsables de los hechos

tiene que ser objetiva e imparcial siguiendo las reglas del debido proceso. La promoción del “perdón justo” se debe llevar a cabo sin silenciar los hechos ni encubrir responsabilidades individuales a través del olvido o la supresión de la memoria histórica porque ello genera impunidad. Tenemos que fomentar la cultura de reconocer que cometemos errores, que nos equivocamos, que somos falibles y la de tener el coraje de pedir perdón a tiempo y sin rodeos cuando ofendamos o afectemos otra persona. Los Forjadores de Justicia somos más que los “agentes del terror”; conformamos una inmensa mayoría que deja pasmados a los “segadores de sueños”.

Creemos en la justicia, como herramienta que permite “dar a cada uno lo que le corresponde” según sus actos y responsabilidades. Los delitos de lesa humanidad cometidos en estos años tienen que ser perseguidos y castigados no por afán de venganza ni por retaliación política sino porque las víctimas claman justicia, los hechos no deben volver a repetirse y ellas deben ser reparadas integralmente por el Estado. En Venezuela, tiene que aprobarse la ley interna que los tipifique y sancione, porque desde 2000, fecha en que el país ratifica el Tratado de Roma de la Corte Penal Internacional, la Asamblea Nacional ha incurrido en omisión legislativa para escudar con un manto de impunidad esos crímenes internacionales. La empresa criminal –aparato organizado de poder criminal- que desde la dictadura se tomó el país debe responder por los crímenes internacionales o delitos de lesa humanidad que han cometido, garantizándoseles el debido proceso, para impedir la impunidad de todas sus tropelías. Los “Forjadores de justicia” somos más que los agentes de la impunidad, que los depredadores de la vida.

Creemos en la justicia, como herramienta que permite “dar a cada uno lo que le corresponde” según sus actos y responsabilidades. Tenemos que investigar y castigar, sin odio pero con sentido de justicia, los delitos de delincuencia organizada transnacional, el lavado de activos, el soborno y la corrupción nacional e internacional, según la Convención de Palermo y otras normas aplicables, para repatriar el dinero robado a la Nación – Cadivi, PDVSA, etc.- incautar las riquezas mal habidas y castigar a los agentes de la dictadura, responsables de tales hechos, que han sido cometidos con plena aquiescencia y consentimiento de los factores de poder criminal que la dirigen. La elite gubernamental cubanizada, conformada por los agentes forajidos que integran la empresa criminal –aparato organizado de poder criminal- que desde la dictadura asaltó el patrimonio de todos los venezolanos debe responder por los delitos de soborno, corrupción, blanqueo de dinero y delincuencia organizada, todos crímenes internacionales, que han cometido, sin lugar a dudas, garantizándoseles el debido proceso, para impedir la impunidad del latrocinio ejecutado dolosamente. Los forjadores de decencia somos más que los saqueadores del patrimonio nacional, muchos más que los asaltantes del dinero del pueblo.

Creemos en una Nación fuerte en lo económico y cohesionada en lo social para asegurar que nuestros hijos puedan tener vida buena y ser felices. El odio y la división empobrecen, destruyen el tejido social, afectan la productividad económica y entorpecen la sumatoria de esfuerzos para la reconstrucción del país, impiden la cultura de la legalidad y traban la regeneración de su democracia. Los “sepulcros blanqueados” se escudan en la ofensa y la mentira, dividiendo al pueblo, entre

amigos y enemigos, para excluir a la mayoría de los venezolanos mientras el cogollo disfruta a sus anchas de las “mieles” de la riqueza y el poder habidos sin honra. Tenemos que tender puentes para el encuentro entre hermanos y derribar las “murallas” que de momento nos separan. Los forjadores de hermandad somos más que los “promotores de discordia”.

Creemos en la justicia económica y la productividad del sector privado y público: las confiscaciones, expropiaciones o estatizaciones de empresas y entidades productivas, muchas de ellas mediante rapiña o actos estatales arbitrarios porque no han resarcido económicamente a sus dueños legítimos, dejan como “legado” un cementerio de compañías y fundos improductivos, desempleo y corruptelas. Esa situación inconstitucional debe ser revertida, desde el Estado, indemnizando a las víctimas de tales atropellos y dándoles oportunidades y seguridad jurídica sobre sus bienes y personas para que sigan creyendo e invirtiendo en Venezuela. Apostamos por la fortaleza de los forjadores de productividad en vez de los “sembradores de cizaña”.

Creemos en el valor y la fuerza de la esperanza, como haz de luz y motor de impulso para salir de esta tragedia y hacer realidad la Nueva Venezuela con Democracia Integral, próspera, productiva, justa, desarrollada, equitativa, bien educada, inclusiva e incluyente, tolerante y pluralista, libre, soberana, con abundancia en vez de pobreza, con vida buena, donde todos podamos hacer realidad nuestros propósitos vitales y ser felices. Nos inclinamos ante los forjadores de porvenir y no frente a los protagonistas de la tragedia.

Creemos en el valor y la fuerza de la honestidad, como una forma de vivir congruente entre lo que se predica y la conducta que se practica, obrando sin apariencias, cumpliendo con la palabra empeñada, los compromisos asumidos, desterrando la infidelidad en nuestra conducta, apegados a la verdad. Confiamos en los forjadores de rectitud y condenamos que una pandilla haya dejado en la ruina a la población y al país en su propio beneficio.

Creemos en el valor y la fuerza de la disciplina, la organización, el orden y la puntualidad: el valor que se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado. Una Nación que aprecie la cultura de la legalidad por sobre el caos y la anarquía, es nuestra premisa. Una sociedad que reconozca la puntualidad como la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones y deberes para exigir, también a tiempo, la cumplida satisfacción de nuestros derechos. Una Nación que aprecie el orden sobre el bochinche y la precariedad de la anomia y el caos social. Una Nación que trace metas y disponga de los recursos y los actores responsables de ejecutarlas en los plazos y condiciones pactadas. Promovemos a los forjadores del Nuevo Orden social, político, ecológico y económico nacional y mundial frente a los instrumentos de la tiranía y el caos.

Creemos en el valor y la fuerza del compromiso, como la capacidad de desplegar acciones que hagan realidad las promesas asumidas. Que se cumpla lo prometido y se prometa solo lo que pueda ser cumplido. Hechos más que palabras. El pueblo venezolano quiere salir de la frustración y el engaño. Estamos con los forjadores de realidades antes que con los vendedores de consignas vacías.

Creemos en el valor y la fuerza de la lealtad, como conducta que implica respeto y

fidelidad para con una persona, la familia o la sociedad. Es la rectitud de asumir y cumplir los compromisos personales, familiares o comunitarios, siendo fieles a la legalidad y la normatividad en todos nuestros actos o comportamientos. Apoyamos los forjadores de lealtad frente a los defraudadores de oficio.

Creemos en el valor y la fuerza de la integridad, para que nuestros pensamientos, sentimientos y comportamientos sean plenos, completos, ajustados a la ética y la legalidad, sin vacíos ni orificios a merced de conductas irregulares, carentes de rectitud, insinceras o deshonestas. La integridad es el constante esfuerzo en la búsqueda de la vida perfectible reconociendo que, como personas, somos imperfectas. Estamos con los forjadores de integridad frente a los deshonestos y mentirosos incorregibles.

Creemos en el valor y la fuerza del respeto, traducido como la valoración, el reconocimiento, la “veneración” o consideración positiva por las demás personas, sus derechos y sus bienes llamadas ellas a alcanzar florecimiento humano y desarrollar su proyecto de vida valioso en la comunidad política. Respaldamos a los forjadores de respeto frente a los que ultrajan la dignidad humana de las personas.

Creemos en el valor y la fuerza de la amistad y la empatía, asociada a nuestro carácter social de seres gregarios llamados a entablar buenas y cordiales relaciones interpersonales con nuestro prójimo, para entender, comprender, ayudar y colaborar al éxito de los propósitos vitales de las demás personas, “poniéndonos en sus sandalias” cuando no estén bien, brindándoles respaldo como semejantes y hermanos que somos. Los forjadores de la amistad sincera y fecunda somos más que los agentes de la delación y el chisme destructor.

Creemos en el valor y la fuerza de la responsabilidad y la transparencia, donde cada quien se halle a gusto cumpliendo fielmente con las obligaciones asumidas en lo personal, familiar y social o en cualquier ámbito de la comunidad política. Que asuma la transparencia, entendida como la aptitud de los seres humanos para que nuestro prójimo entienda y sepa, sin rodeos, cuáles son los intereses, motivaciones, propósitos, metas u objetivos que definen nuestras propias acciones, sometidas a escrutinio público, sin proceder arcanos, ocultos o secretos, salvo los así definidos por la legalidad. Nada teme quien nada oculta. Escogemos estar de lado de los forjadores de pulcritud y honra frente a los servidores del irrespeto y la rapiña.

Creemos en el valor y la fuerza de la excelencia, porque la persona humana está llamada a la perfectibilidad a partir del reconocimiento de que somos seres imperfectos, por nuestras limitaciones y errores. Sin embargo, podemos pretender la realización de conductas y hechos de tipo sobresaliente, que marquen la diferencia, por su innovación o creatividad, que salgan del ordinario y destaquen por su cualidad o perfección. Los forjadores de excelencia somos y hacemos más que los conformistas por convicción o conveniencia.

Creemos en el valor y la fuerza de la tolerancia, signada por respeto por la diferencia y el disenso de las demás personas frente a nuestras posiciones, opiniones, situaciones sin hacer prevalecer prejuicios basados en los credos que profesamos o creencias que sostengamos. Tenemos que aceptar la pluralidad y diversidad de opiniones y posiciones de las demás personas sin discriminarlas por su situación social, étnica, política, sexual, cultural, nacional, regional, espiritual o religiosa.

Respetar la diferencia y reconocer el disenso y el pluralismo es una virtud consustancial al respeto a la dignidad humana y la ciudadanía democrática. Los forjadores de tolerancia somos y hacemos más que quienes optan ser amargados, sectarios e intransigentes.

Creemos en el valor y la fuerza del compañerismo porque la unidad de esfuerzos y propósitos comunes entre los venezolanos, todos hermanos, viviendo en armonía, apoyándonos entre sí nos robustece como Nación y nos hace fuertes para alcanzar las metas personales, familiares y sociales que tenemos como parte del proyecto de vida valioso de cada persona ante el reto histórico de sacar a Venezuela del “hueco” al que la condujo la dictadura. Los forjadores de fraternidad somos más que los soldados de la intriga.

Creemos en el valor y la fuerza de la alegría, porque los venezolanos somos alegres y gozamos de buen humor, por naturaleza. La sonrisa, la burla creativa, la mofa al poder y el chiste están en nuestro ADN nacional. Nuestro estado interior, con paz y dicha en el corazón, más un alma desprovista de prejuicios, han hecho que la vida para nosotros sea una fiesta. Recuperaremos el sentido positivo, constructivo y soñador. Las ilusiones, anhelos y sueños son parte de nuestra existencia. Los forjadores de sonrisas somos más que los promotores de tragedia y tristeza.

Creemos en el valor y la fuerza del amor, que, como decía San Pablo, sin amor nada soy. Dijo el predicador: “Aunque yo hablara todas las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo amor, soy como una campana que resuena o un platillo que retiñe. Aunque tuviera el don de la profecía y conociera todos los misterios y toda la ciencia, aunque tuviera toda la fe, una fe capaz de trasladar montañas, si no tengo amor, no soy nada. Aunque repartiera todos mis bienes para alimentar a los pobres y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo amor, no me sirve para nada. El amor es paciente, es servicial; el amor no es envidioso, no hace alarde, no se envanece, no procede con bajeza, no busca su propio interés, no se irrita, no tiene en cuenta el mal recibido, no se alegra de la injusticia, sino que se regocija con la verdad. El amor todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor no pasará jamás.”¹² Amor propio para apreciar y valorar nuestros dones y talentos y ponerlos en función de alcanzar nuestras metas. Amor por los demás para verlos desarrollar su proyecto de vida valioso y ser parte de sus logros. Amor por el país que nos vio nacer para verlo progresar y ser próspero y justo y ser libre e independiente de nuevo, una vez desterramos el yugo de la tiranía cubana que mueve a sus alfiles de la dictadura venezolana. Amor para con la humanidad porque todos somos hermanos y merecemos construir espacios para la fraternidad y la felicidad de todos, aceptándonos todos tal y como somos. Los forjadores de amor somos y hacemos más que los discípulos del odio y el encono.

Creemos en el valor y la fuerza de la paz, como base de la convivencia sana y armoniosa entre hermanos, con apego a la legalidad y equidad o justicia social, como presupuesto de la felicidad social o del bien común. Cada cual valioso en su dignidad humana, con oportunidades iguales para hacer realidad su proyecto de vida, recibiendo similar trato, contando con idénticas situaciones para ver satisfechos sus derechos

¹² Primera Carta de San Pablo a los Corintios 13:1-8.

humanos, todos fundamentales. Paz, que es más que la sola ausencia de conflictos entre hermanos o entre naciones porque estamos llamados a superar los mismos, presentes en toda sociedad, a través del dialogo, la deliberación democrática, la conciliación y la negociación prudente y sensata, acudiendo a fórmulas resolutorias que destierren el uso de la violencia y reconozcan la huelga, la protesta pacífica y otras formas de exigencia de los derechos humanos, objeto del conflicto, como elementos nucleares del derecho fundamental a la democracia. Apoyamos a los forjadores de paz, la negociación y el dialogo político porque somos y hacemos más que los que optan por la guerra, la división y la muerte presentes en todo conflicto.

Creemos en el valor y la fuerza de la felicidad, que no se reduce a que la persona se sienta a gusto, esté contenta o complacida. Va más allá: se logra cuando la persona alcanza desplegar sus talentos y capacidades, contando con oportunidades que le permitan hacer realidad su proyecto de vida valioso porque tiene bienes materiales y libertades para alimentar su espíritu y su creatividad, en lo sensible, lo emocional y lo racional lo cual le permite funcionar efectivamente en la sociedad. Mente, cuerpo y espíritu obrando puestos en escena, tras una finalidad vital valiosa que es valorada por cada persona en el plano individual, familiar y social, como base del florecimiento o esplendor humano que cada cual tiene derecho a lograr en el Estado democrático constitucional. Los forjadores de felicidad somos y hacemos más que los productores de dolor y tristeza.

Creemos en el valor y la fuerza de la solidaridad, basada en el apoyo y respaldo a los demás, para verlos felices en tanto alcancen realizar su plan de vida valioso, socorriendo, apoyando y respaldando sus esfuerzos, máxime cuando estén en momentos o situaciones difíciles fruto de la tragedia, la condición de minusvalía, vulnerabilidad, precariedad o fragilidad humana o social. Dar desinteresado respaldo material, sentimental y espiritual a nuestro prójimo, sin esperar nada a cambio, es expresión de nuestra solidaridad. Los forjadores de solidaridad somos y hacemos más que los engreídos egoístas que usufructúan el poder.

Creemos en el valor y la fuerza de la libertad como no dominación de la persona para elegir, sin trabas, su proyecto de vida valioso, sin padecer daños sobre el mismo, contando con oportunidades reales para lograrlo. Y defendemos la libertad de la Nación, sin sujeción a ninguna otra nación extranjera, que decida con autonomía su destino y despliegue su potencial hacia la prosperidad y la grandeza nacional. La libertad, como auto-determinación y soberanía del pueblo que tiene que ser protegida ahora, con mayor razón, porque transitamos una etapa de sojuzgamiento a una Fuerza de Ocupación extranjera, ya que los representantes de la elite gobernante cubanizada son meros servidores del despotismo cubano, quienes han enajenado la soberanía nacional, entregados y sumisos a una nación extranjera, sometiendo a todos los venezolanos a los designios del fallido régimen cubano. Los forjadores de la libertad somos y hacemos más que los servidores del despotismo cubano.

Creemos en el valor y la fuerza del altruismo y la hospitalidad para actuar con generosidad y desprendimiento para con los demás. El egoísmo y la envidia no forman parte de la venezolanidad, nacidos en abundancia, compartiendo siempre con propios y hermanos de otros países que viven y hacen grande a Venezuela, junto a nosotros. La entrega y el desapego de los venezolanos para servir a los demás tiene

que seguir siendo parte de nuestra idiosincrasia. La mezquindad y el sacar provecho de la situación de dolor o tragedia de otro venezolano jamás ha sido parte de nuestro ser nacional. Sacar partido de la especulación ante la necesidad del prójimo jamás nos ha distinguido porque la mezquindad y el egoísmo ramplón es ajena a la conducta del venezolano. Los forjadores de la bondad somos más que los servidores del “vil egoísmo que otra vez triunfó” como reza nuestro himno nacional.

Creemos en el valor y la fuerza de la educación para la vida buena, la paz, el respeto a la dignidad humana y la independencia nacional capaz de generar conciencia humanista, reflexiva y crítica, sobre los valores de la venezolanidad, de cada uno de nosotros para asumir y desarrollar una vida de calidad con habilidades y destrezas para realizar el proyecto de vida valioso, con sentido crítico, que cultive al ser humano en equilibrio entre técnica y humanidades (bellas artes, cultura, pintura, música, etc.) Que nos permita pensar y reflexionar sobre nuestros propios errores y evolucionar nuestro pensamiento, puntos de vista, valores y creencias. Una educación que promueva la recreación, el esparcimiento y el deporte. Una educación para la ciudadanía democrática. Una educación con inventiva, innovación y tecnologías de la información y la comunicación que abra la curiosidad de los niños y jóvenes, abiertos a escuchar y ver el mundo a través de las perspectivas de los demás. Una educación para la felicidad personal y social, promovida por el Estado, pública, gratuita en todos sus niveles y de excelente calidad como derecho fundamental transversal al desarrollo humano integral. Hoy, como nunca antes, tiene sentido lo dicho por nuestro Libertador, Simón Bolívar: “moral y luces son nuestras primeras necesidades”. Los Forjadores de Luces somos más que los hijos de la oscuridad. Los forjadores de la transformación somos más que los cultores del conformismo envilecedor.

Creemos en el valor y la fuerza de la humildad, para obrar con modestia, austeridad, sin soberbia ni prepotencia, reconociendo nuestras propias limitaciones y debilidades y actuar de acuerdo a tal conocimiento. No estamos por sobre los demás. Esta virtud nos hace optimistas sobre la valoración de nuestras capacidades para avanzar, de manera integrada, con otros pueblos hermanos, luchando por una mejor humanidad. Los forjadores de humildad somos más que los pretensiosos o vanidosos que se regodean del poder para sus fines individuales.

Creemos en el valor y la fuerza del trabajo honesto, como “el resultado de la actividad humana y puede, no ser una ocupación retribuida por terceros. El trabajo es el eje en torno al cual, gira la organización y el progreso de la humanidad y ofrece a cada hombre, la oportunidad de crecer, desarrollar todas sus capacidades congénitas, realizarse como persona y ser cada día, plenamente adulto, ahondando en los principales campos de la formación integral, material, intelectual, humana y espiritual. El hombre no sólo expresa la dignidad del hombre, sino que la aumenta, hace la vida humana, más humana. El hombre que trabaja, asegura el futuro de aquellos que vendrán después.”¹³ Los forjadores del trabajo somos y hacemos más que los cultores de la pereza asistencialista.

Creemos en el valor y la fuerza de la valentía, relacionada al heroísmo, la gallardía,

¹³ Tomado del sitio: <http://es.catholic.net/op/articulos/48072/cat/216/el-trabajo-como-virtud-y-valor-humano-explicado-a-los-hijos.html>

la templanza, el pundonor y el coraje que necesitamos para lograr la liberación de la Nación, poniendo fin a la sumisión que compromete la soberanía nacional que ejercen los agentes de la dictadura totalitaria venezolana -servidores del despotismo cubano- librando la gesta de la Segunda Independencia Nacional para refundar la República, restablecer el orden constitucional y el sistema democrático, respetando y garantizando la vigencia efectiva de los derechos humanos de todos los hermanos venezolanos. Los forjadores de independencia y soberanía somos y hacemos más que los títeres serviles del despotismo cubano.

NEGOCIACIÓN POLÍTICA COMO VÍA A LA SOLUCIÓN DE LA TRAGEDIA HUMANITARIA Y LA CRISIS POLÍTICA VENEZOLANA:

La guerra y la muerte no son una opción cristiana ni humana para resolver la tragedia venezolana. La participación política, la negociación y el diálogo entre factores políticos que se adversan, pero que no son enemigos, es parte de la deliberación democrática y la solución real a la crisis del país. La negociación política es la regla en toda comunidad y su ausencia es la excepción. Los venezolanos tenemos que apostar por la negociación política, nos compete el deber de promover la participación política de todos los venezolanos, como un imperativo histórico irrenunciable, en esta hora trágica de la Nación, sin acomplejarse a la hora de tener que dialogar con el gobierno de Maduro Moros sin perder de vista, eso sí, que su régimen es una dictadura totalitaria tramposa y fracasada, que hará todo lo que esté a su alcance por aferrarse ciegamente al poder porque saben que la Segunda Independencia Nacional dependerá del resultado de unas próximas elecciones presidenciales en Venezuela donde tenemos gran posibilidad de obtener la victoria popular, para emprender la gran transformación que merece la nación y ansía nuestra población. La abstención de la mayoría es la materia prima que sostiene toda tiranía.

No hay lugar a dudas, que durante todos estos años de deterioro progresivo de la economía y de la situación social y política venezolana, la dictadura de Nicolás Maduro Moros, que alardea de ser nacionalista, prefirió matar de hambre, desnutrición y enfermedad al pueblo venezolano -cuya tragedia le es indiferente- privilegiando el pago de la deuda externa (la mayor parte de ella deuda odiosa) a los banqueros internacionales agentes del imperialismo financiero que dice combatir. Los odiados capitalistas se lucran de Venezuela a sus anchas al tiempo que la dictadura totalitaria lanza clichés y consignas de un socialismo tan fracasado como trasnochado. Mientras los “aborrecidos” banqueros internacionales y toda suerte de especuladores sin escrúpulos (traficantes de oro, armas, drogas, trata de personas, guerrillas, etc.) amasan fortunas, por las erráticas políticas económicas de Nicolás Maduro Moros, los venezolanos sobreviven - *nuda vida*- entre la pobreza extrema, el hambre, la violencia asesina y la ruina de ellos y de toda la Nación. La dictadura represora, ruin, inepta y ladrona no tiene paz con la miseria. Sus días en el poder están contados.

El problema de la Venezuela actual es, en esencia, espiritual además de político. Con modestia les invito a que sigamos orando al Todopoderoso y clamando la intercesión de la Virgen de Coromoto sobre Venezuela y para que nos de luz,

sabiduría, templanza y valentía para combatir, en el plano espiritual, la dictadura y los hijos de las tinieblas.

Luchemos firmes con la esperanza del retorno de la libertad y la restauración de la democracia y el orden constitucional, abatida y superada la tragedia de la dictadura, con la “vuelta a la patria” de millones de exiliados y desplazados, convencidos de la liberación espiritual y política de nuestro pueblo, dando lo mejor de nosotros para que reinen la paz, la felicidad, la prosperidad, la justicia y la armonía y que, sin rencores ni divisiones, sumando voluntades como hermanos, juntos *Construyamos la Nueva Venezuela*.

Finalmente, estimados todos, en tiempos de lucha contra la opresión, mantengamos la fe y la confianza en Dios que tiene propósitos de bendición para el pueblo venezolano, motivo por el cual, del gran Mahatma Gandhi¹⁴ les dejo como regalo de aniversario el siguiente mensaje:

"Voy a seguir creyendo, aún cuando la gente pierda la esperanza.

Voy a seguir dando amor, aunque otros siembren odio.

Voy a seguir construyendo, aún cuando otros destruyan.

Voy a seguir hablando de Paz, aún en medio de una guerra.

Voy a seguir iluminando, aún en medio de la oscuridad.

Y seguiré sembrando, aunque otros pisen la cosecha.

Y seguiré gritando, aún cuando otros callen.

Y dibujaré sonrisas, en rostros con lágrimas.

Y transmitiré alivio, cuando vea dolor.

Y regalaré motivos de alegría donde solo haya tristezas.

Invitaré a caminar al que decidió quedarse.

Y levantaré los brazos, a los que se han rendido.

Porque en medio de la desolación, habrá un niño que nos mirará, esperanzado, esperando algo de nosotros.

Y aún en medio de una tormenta, por algún lado saldrá el sol.

Y en medio del desierto crecerá una planta y podremos cosechar."

La Nueva Venezuela con una democracia asumida como derecho fundamental, con sentido humano, es un proyecto de todos para la paz, prosperidad y felicidad de todos. La Nueva Venezuela está por nacer y pronto nacerá. Hermanos y hermanas de mi querida Venezuela, nunca jamás nos rindamos. La patria merece y reclama nuestro mayor compromiso, con la convicción y la esperanza de que “la luz siempre vence las tinieblas”. Oremos y luchemos. Los buenos somos más...

Referencias bibliográficas:

Biblia Latinoamericana. Editorial San Pablo Verbo Divino, Madrid, 74^a reimpresión.

Caldera Ynfante, Jesús. (2017). *Totalitarismo del Siglo XXI en Venezuela. La relación de identidad entre chavismo, nazismo y fascismo a partir de la ampliación de la distinción amigo-enemigo y el concepto de dictadura soberana o plebiscitaria*

¹⁴ Citado por Doren Dennis en La victoria es el arte de seguir donde los demás paran, medio digital Catholic.net disponible en el sitio: <http://es.catholic.net/op/articulos/47359/cat/839/la-victoria-es-el-arte-de-seguir-donde-los-demas-paran.html>

de Carl Schmitt. Revista Democracia Actual. Registraduría del Esado Civil, Bogotá, Colombia. Pp. 150 - 205

Caldera Ynfante, Jesús. (2018a). *Construyamos la Nueva Venezuela: Plan de Rescate Financiero de la Soberanía Nacional*. Bogotá, Editorial CABECA. Disponible en [https://www.jesuscaldera.com/Construyamos%20la%20Nueva%20%20Venezuela%20-%20Jesús%20Caldera%20Ynfante%20\(Chucho\)%20.pdf](https://www.jesuscaldera.com/Construyamos%20la%20Nueva%20%20Venezuela%20-%20Jesús%20Caldera%20Ynfante%20(Chucho)%20.pdf)

Caldera Ynfante, Jesús, et. al. (2018b). *La forja del Estado democrático constitucional en Venezuela y su relación con la Democracia Integral*. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, Editorial Unversidad del Zulia, Serbiluz, volumen 23, número, Extra 2, páginas 75-97.

Caldera Ynfante, Jesús, (2018c). *La democracia como derecho fundamental: Ideas sobre un modelo de Democracia Integral*. OPCIÓN - Revista de Ciencias Humanas y Sociales, Editorial Unversidad del Zulia, Serbiluz, volumen 34, número 87, páginas 584-624. Disponible en <http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/24589/25329>

Caldera Ynfante, (2019) *Democracia Integral: un derecho fundamental para el logro de la dignidad humana, el proyecto de vida valioso y la felicidad social*. Editorial Nueva Jurídica, Bogotá, Colombia.

Doren Dennis. *La victoria es el arte de seguir donde los demás paran*. Catholic.net disponible en el sitio: <http://es.catholic.net/op/articulos/47359/cat/839/la-victoria-es-el-arte-de-seguir-donde-los-demas-paran.html>

Dieterlen, Paulette. *Cuatro enfoques sobre la idea del florecimiento humano*. CIESAS: Revista Desacatos, No. 23, México ene./abr. 2007, disponible en el sitio http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-050X2007000100007&script=sci_arttext

Francisco. (2015). *Laudato Si*. Tomado del sitio: <https://www.aciprensa.com/Docum/LaudatoSi.pdf>